

Coaliciones para la Acción: UN PLAN DE ACELERACIÓN GLOBAL RESUMEN EJECUTIVO











RESUMEN EJECUTIVO



ES HORA DE LLEVAR LAS PALABRAS A LA PRÁCTICA

Poco ha cambiado 26 años después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing. En dicho encuentro, y desde entonces en muchos otros foros, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las y los líderes del mundo se han comprometido a eliminar las desigualdades de género y a hacer realidad los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Sin embargo, los compromisos públicos asumidos aún no se condicen con las acciones, el financiamiento o la implementación de leyes, políticas y programas necesarias para alcanzar estos objetivos.

Con el ritmo de avance actual, de aquí a 2030 más de 2100 millones de mujeres y niñas vivirán en países que no alcanzarán ninguna de las metas fundamentales en materia de igualdad de género. Además, ninguna mujer, ninguna niña vivirá en un país que cumpla con todas ellas.¹

El COVID-19 ha empeorado la situación. En todos y cada uno de los países las mujeres y las niñas han sentido el impacto de manera desproporcionada: representan la mayoría de las personas que trabajan en la primera línea de la salud y en tareas esenciales, y han sufrido un aumento en la violencia, la pobreza y el trabajo no remunerado. Las respuestas gubernamentales han sido insuficientes: solo una pequeña proporción de las políticas de protección social, fiscales y aquellas destinadas al mercado laboral para atender las consecuencias del COVID-19 son sensibles al género.²

En este **Decenio de las Naciones Unidas de Acción para la Igualdad de Género**, es hora de cambiar. Es hora de llevar las palabras a la práctica. A través del Foro Generación Igualdad, que empezó en México y terminó en Francia, estamos construyendo un movimiento poderoso y mundial en pos de la igualdad de género que representará el progreso de las mujeres y niñas en toda su diversidad.

Las Coaliciones para la Acción de la Generación Igualdad toman seis temas fundamentales que refuerzan la igualdad de género: i) Violencia de género; ii) Justicia y derechos económicos; iii) Autonomía sobre el cuerpo, y salud y derechos sexuales y reproductivos (SDSR); iv) Acción feminista para la justicia climática; v) Tecnología e innovación para la igualdad de género; vi) Movimientos y liderazgos feministas.

4

¹ Equal Measures 2030, 2020. Bending the Curve Towards Gender Equality by 2030. Surrey, United Kingdom: Equal Measures 2030, p. 7.

² Véase PNUD y ONU Mujeres. 2020. COVID-19 Global Gender Response Tracker. https://data.undp.org/gendertracker/. De 3112 políticas en respuesta a la COVID-19 en 219 países y territorios, solo 1299 en 187 países y territorios son sensibles al género. La mayoría de estas políticas está centrada en el abordaje de la violencia de género contra las mujeres y niñas (832 en 149 países), mientras que las medidas para fortalecer la seguridad económica de las mujeres (287) y atender al trabajo de cuidados no remunerado (180) son muchas menos en total.

DESPUÉS DE 26 AÑOS DE LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER,

EL COVID-19 HA EXACERBADO LA CRISIS DE IGUALDAD DE GÉNERO.

MÁS DE 640

de mujeres de más de 15 años han manifestado haber sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja.¹

Las mujeres realizan una cantidad

de trabajo de cuidados no remunerado que los hombres.3

de las niñas contraen matrimonio antes de los 18 años.⁵

MENOS DEL 1%

de la asistencia mundial para el desarrollo orientada a la igualdad de género se destina a las organizaciones feministas por los derechos de las mujeres.⁷

de mujeres que quieren evitar un embarazo no usan anticoncepción moderna.²

DOS TERCERAS

de las mujeres se desempeñan en la fuerza laboral en comparación con el 90% de los hombres, una proporción que se ha mantenido en gran medida sin variaciones durante las últimas tres décadas.4

Según la situación actual de avance, las mujeres no alcanzarán la igualdad salarial o de liderazgo con los hombres

hasta dentro de otros

¹ Organización Mundial de la Salud, 2021. Violence against women prevalence estimates 2018 (Estimaciones sobre la prevalencia de la violencia contra las mujeres en 2018) Ginebra: Organización Mundial de la Salud, p.12 Hace referencia a mujeres en edad reproductiva. ONU Mujeres, 2020. Igualdad de género: A 25 años de Beijing, los

derechos de las mujeres bajo la lupa.. Nueva York: ONU Mujeres. ³ ONU Mujeres, 2019. El progreso de las mujeres en el mundo: familias en un mundo cambiante. Nueva York: ONU Mujeres ⁴ Foro Económico Mundial, 2021. The Global Gender Gap Report 2021. Ginebra: Foro Económico Mundial

⁵ ONU Mujeres, 2020. Igualdad de género: A 25 años de Beijing, los derechos de las mujeres bajo la lupa.. Nueva York: ONU

⁶ Foro Económico Mundial, 2021. The Global Gender Gap Report 2021. Ginebra: Foro Económico Mundial 7 Red OCDE/CAD sobre igualdad de género, julio de 2020. "Aid Focused on Gender Equality and Women's Empow snapshot of current funding and trends over time in support of the implementation of the Beijing Declaration and Platform for Action." (Asistencia centrada en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres: un análisis del financiamiento actual y las tendencias a lo largo del tiempo en apoyo a la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing), (no disponible en español). París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

TRABAJO MANCOMUNADO PARA IMPULSAR EL CAMBIO

Las Coaliciones para la Acción están reuniendo Gobiernos, organizaciones feministas, de mujeres y lideradas por jóvenes, organizaciones internacionales, fundaciones y empresas para generar cambios. Mediante las referencias para la acción cocreadas por las y los <u>líderes</u> de la Coalición para la Acción, están catalizando compromisos colectivos, suscitando conversaciones intergeneracionales e intercomunitarias en el plano local e internacional, y generando un aumento considerable en el financiamiento público y privado.

PROYECTOS DE LAS COALICIONES PARA LA ACCIÓN

Cada una de las referencias de la Coalición para la Acción propone una sólida visión del éxito, así como acciones, estrategias y tácticas prioritarias para lograrlo. El trabajo de las Coaliciones para la Acción cuenta con la información del compromiso con el liderazgo feminista. el cambio transformador y la práctica del enfoque interseccional; es decir, reconocer que muchas mujeres y niñas experimentan múltiples e interseccionales formas de discriminación sobre la base de sus identidades, realidades y acceso desigual al poder y a los recursos, y tomar medidas significativas para atenderlos. Las referencias también establecieron metas fundamentales para evaluar el impacto del trabajo que llevan a cabo las Coaliciones para la Acción. En conjunto, las referencias constituyen el Plan de Aceleración Global para la igualdad de género. Estas medidas acelerarán el ritmo del progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la plena implementación de la Plataforma de Acción de Beijing en este Decenio de las Naciones Unidas de Acción para la Igualdad de Género.

COMPROMISOS

Hoy en día, <u>asumen el Compromiso</u> personas de todos los sectores de la sociedad, quienes están redoblando sus esfuerzos para proveer recursos, hacer incidencia, generar cambios en las leyes y políticas, y establecer programas para contribuir en la realización de las referencias. Además, cada una de las Coaliciones para la Acción están movilizando compromisos colectivos: acciones que pueden ampliar el impacto. Entre ellos, se incluyen los siguientes: la Alianza para el Trabajo de Cuidados, que tiene por objeto expandir los servicios de cuidados públicos de calidad; la iniciativa para moldear los mercados y aumentar el acceso a los bienes para la salud reproductiva; el establecimiento de fondos para las soluciones climáticas con justicia de género; y la Alianza Global por los Movimientos Feministas Sostenibles, entre otros.

RENDICIÓN DE CUENTAS

En el proceso, se construye la rendición de cuentas: Los Aliados Comprometidos informarán sus avances; ONU Mujeres monitoreará el avance hacia las metas de las Coaliciones para la Acción; y en conjunto, distintas partes interesadas medirán el impacto colectivo generado por las Coaliciones para la Acción en la vida de las mujeres y las niñas. Además, las Coaliciones para la Acción evaluarán la medida en que se crean e implementan procesos en apoyo al cambio transformador. Para ello, harán frente a las desigualdades de poder entre líderes y tomarán medidas concretas para evitarlas.

Las Coaliciones para la Acción pueden generar avances concretos sobre la igualdad de género en las generaciones venideras para las niñas y las mujeres en toda su diversidad.

Para lograr el éxito, las distintas partes interesadas deben sentarse a la mesa con **COMPROMISOS**, **RECURSOS** y **ACCIONES**.

¿CONTAMOS CONTIGO?

ENFOQUE DE LAS COALICIONES PARA LA ACCIÓN





EL CAMINO DE LA COALICIÓN PARA LA ACCIÓN

Desde sus inicios, las Coaliciones para la Acción y sus referencias se conceptualizaron y desarrollaron a través de un proceso de cocreación que reunió a líderes feministas jóvenes con representantes de otras organizaciones de la sociedad civil, gobiernos, fundaciones, organizaciones internacionales y del sector privado.

En diciembre de 2019, en una reunión para la formulación de nuevas políticas en la Ciudad de México, varios líderes ponderaron varias cuestiones urgentes para el progreso de los derechos de las mujeres y niñas, en toda su diversidad, y analizaron las medidas que ya se estaban tomando en otros foros e iniciativas para el abordaje de estas necesidades. Sobre la base de estas recomendaciones, el Grupo central del Foro Generación Igualdad –ONU Mujeres, México, Francia y

el Grupo Asesor de la Sociedad Civil— agrupó las cuestiones destacadas en seis Coaliciones para la Acción temáticas e hizo un llamamiento a las y los líderes de todos los sectores para que den un paso al frente en el desarrollo de referencias que puedan atender estas cuestiones.

En febrero de 2020, en una segunda reunión para la formulación de nuevas políticas celebrada en París, distintos líderes expresaron sus ideas para pensar cómo las temáticas de cada Coalición para la Acción podrían acelerar el cambio para las mujeres y las niñas en toda su diversidad y recomendaron posibles áreas de acción. También definieron los principios que nutren el trabajo de las coaliciones para la acción –interseccionalidad, liderazgo feminista y transformación— y empezaron a diseñar modelos posibles de gobernanza y rendición de cuentas de cara al futuro.

Más de 2000 organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales y regionales, gobiernos, fundaciones y empresas presentaron cartas de interés para ser líderes de las Coaliciones para la Acción. Se revisaron las solicitudes de grupos de feministas, por los derechos de las mujeres, de jóvenes y otros grupos de la sociedad civil mediante un proceso determinado por el Equipo de Tareas sobre la Juventud y el Grupo Asesor de la Sociedad Civil, conformados por representantes de la sociedad civil de otros mecanismos de gobernanza establecidos por el Foro Generación Igualdad. Este proceso tuvo por objetivo garantizar un liderazgo diverso de representantes de la sociedad civil y de organizaciones lideradas por jóvenes que trabajan en varios niveles, desde organizaciones de base hasta organizaciones de alcance mundial, con distintas áreas de especialidad, y que representan a comunidades históricamente marginalizadas, como organizaciones lideradas por personas de la comunidad LGBTQ+, mujeres y niñas con discapacidad, mujeres y niñas indígenas, entre otras. Finalmente, se conformó un grupo de líderes de todos los sectores y para todas las Coaliciones para la Acción. El acuerdo se arribó en el seno del Grupo Central, que desde septiembre de 2020 también incluye a representantes del Equipo de Tareas sobre la Juventud.

Mediante una serie de talleres, consultas y diálogos, las y los líderes de la Coalición para la Acción trabajaron en conjunto con sus integrantes para desarrollar las referencias. Se compartieron los borradores de las referencias en el Foro Generación Igualdad celebrado en la Ciudad de México y luego, teniendo en cuenta las ideas que se generaron allí y en otros espacios, se dio por terminada la etapa de preparación y se lanzaron formalmente las referencias en el Foro Generación Igualdad de París.



12

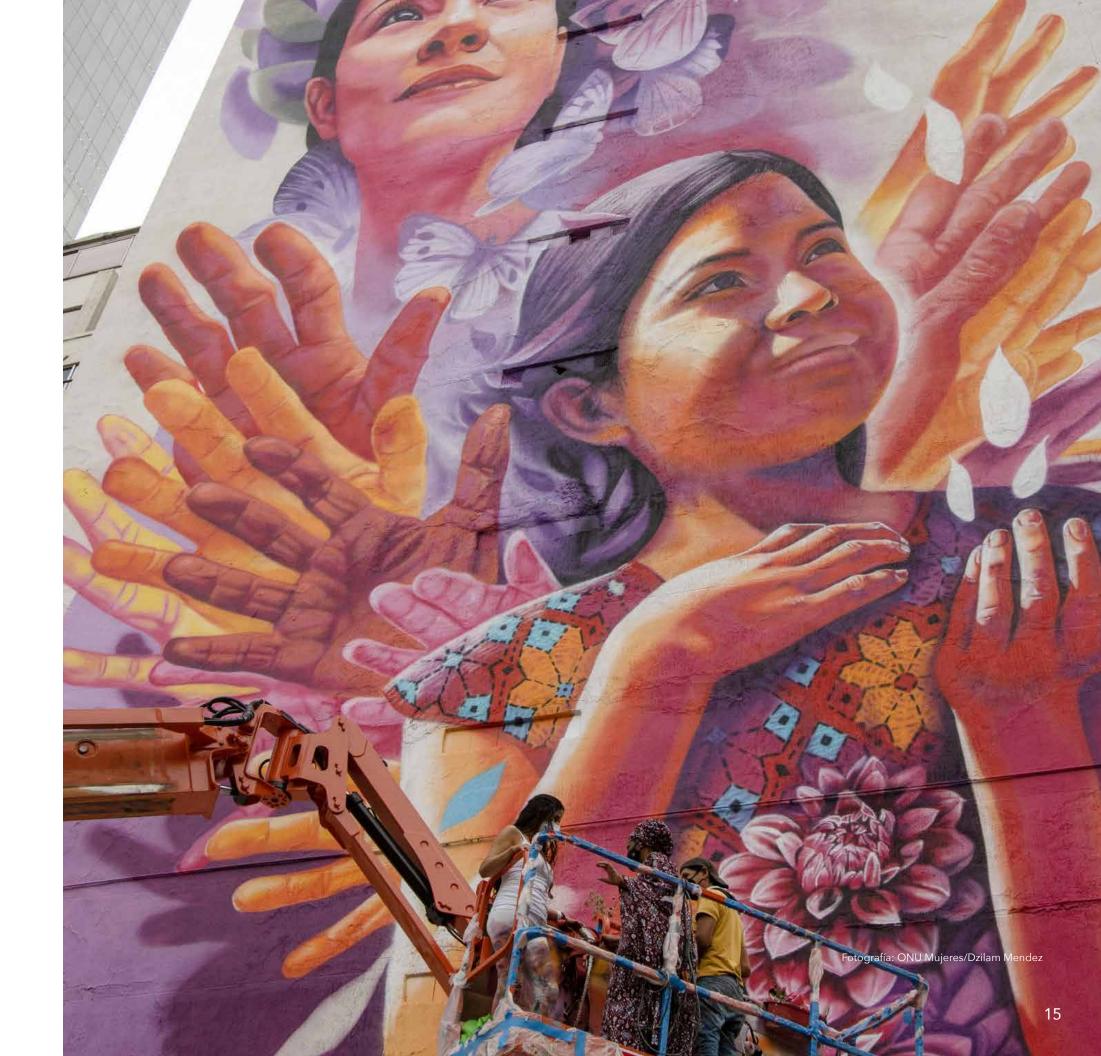
¿POR QUÉ LAS COALICIONES PARA LA ACCIÓN CUMPLEN UNA FUNCIÓN CATALIZADORA?

Las niñas, las mujeres y las personas de género diverso no pueden llevar vidas plenas, libres y en igualdad de condiciones si hay normas, leyes y prácticas discriminatorias que las retienen y reprimen su potencial. Sin embargo, la igualdad de género no solo es buena para las mujeres y las niñas: es la piedra fundamental sobre la que construir sociedades justas e igualitarias donde todas las personas puedan prosperar. Respalda los sistemas económicos y sociales que incluyen, y trabajan para, todas las personas; además, es fundamental para la supervivencia del planeta.

El esfuerzo es más urgente que nunca. El COVID-19 ha puesto al descubierto las brechas críticas de igualdad que han dejado atrás a millones de mujeres y niñas, sobre todo aquellas más marginadas y objeto de múltiples formas de discriminación. El COVID-19 ha exacerbado la falta de avance en materia de igualdad de género: profundizó los niveles de pobreza, aumentó las tasas de violencia, interrumpió el acceso a servicios sociales críticos como la escuela y los cuidados de salud, e incrementó la carga de trabajo no remunerado en las mujeres y las niñas. La pandemia tensiona los sistemas de salud, lo que acrecienta las brechas socioeconómicas y cambia las prioridades estratégicas, políticas y de financiamiento, y afecta de forma desproporcionada y negativa a las mujeres y las niñas.

En este sentido, las Coaliciones para la Acción de Generación Igualdad son una plataforma extraordinaria para el cambio, tanto por su enfoque como por su nivel de ambición. Reúnen a diferentes partes interesadas para atender algunos de los obstáculos más difíciles de superar para la igualdad, desde la violencia hasta el cambio climático y los sistemas económicos que dejan atrás a las mujeres y las niñas.

Las Coaliciones para la Acción es una alianza excepcional. Entre sus líderes y personas comprometidas se incluyen activistas feministas, diversas y diversos líderes de organizaciones de base, organizaciones indígenas y comunitarias, jóvenes líderes y representantes de fundaciones privadas, el sector privado, organizaciones internacionales y regionales, y gobiernos. Todas y todos ellos se comprometen a actuar colectivamente por la igualdad de género. Han estado trabajando en conjunto para desarrollar planes que, de ponerse en práctica y financiarse en su totalidad, conducirán a un cambio duradero y transformador, y ayudarán a garantizar que las mujeres, las niñas y las personas de género diverso de todo el mundo puedan disfrutar plenamente de sus derechos humanos. Al hacerlo, están demostrando cómo, en conjunto, las diversas partes interesadas pueden aumentar su impacto, trabajando activamente para equiparar el poder en la toma de decisiones y centrando las necesidades de las comunidades más marginadas en su trabajo.



¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LAS COALICIONES PARA LA ACCIÓN?

La inteseccionalidad, el liderazgo y la transformación feministas son los principios que estimulan **el funcionamiento** de las Coaliciones para la Acción y lo **que** se aspira a alcanzar con ellas. Se alienta a todas y todos los líderes y aliados comprometidos a plasmar estos principios en sus organizaciones, Gobiernos, instituciones y empresas, así como en su trabajo colectivo.



INTERSECCIONALIDAD

Las Coaliciones para la Acción buscan poner en práctica un enfoque interseccional al visibilizar y atender las múltiples e interseccionales formas de discriminación que sufren muchas mujeres y niñas por sus identidades, realidades, orígenes y acceso desigual al poder y los recursos. Implica reconocer los desafíos singulares que deben enfrentan las personas con formas interseccionales de discriminación y las dinámicas y los sistemas de poder que las refuerzan, además de trabajar de manera deliberada y significativa para contrarrestarlas.¹



LIDERAZGO FEMINISTA

El liderazgo feminista tiene como objetivo la redistribución explícita e intencionada del poder y la responsabilidad de forma inclusiva, participativa y consciente de las cuestiones de género, edad, raza, clase social, orientación sexual, condición de discapacidad y otras identidades interseccionales. Esto implica el compromiso continuo de estar alertas –y desafiar– la (re) producción de las prácticas y los comportamientos que impiden la colaboración, la escucha proactiva y que benefician a unas pocas personas a expensas de otras.²



TRANSFORMACIÓN

El fin último de las Coaliciones para la Acción es transformar las estructuras, los sistemas y el poder que refuerzan las desigualdades con sus propias formas de trabajo. Al hacerlo, las Coaliciones para la Acción se proponen crear una visión colectiva mediante enfoques que valoren la cocreación, el diálogo, la perspectiva común, y poniendo en el centro las voces de los grupos históricamente marginados. El liderazgo joven es fundamental para la visión transformadora de las Coaliciones para la Acción de Generación Igualdad.

² Consúltese el Manifiesto Feminista Joven de Generación Igualdad (fecha de acceso 1 de marzo de 2021) para acceder a una descripción y análisis completos sobre el liderazgo feminista. https://www.youngfeminist.eu/2021/03/young-feminist-manifesto/



¹ Crenshaw, K. 1989. "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics," University of Chicago Legal Forum: Vol. 1: 139-167. Análisis en este documento proporcionado por Young Feminist Manifesto, marzo de 2021.

EN CONJUNTO,

las referencias de la Coalición para la Acción constituyen un Plan de Aceleración Global para la igualdad de género.

Esta agenda se ve impulsada por las siguientes acciones:



VIOLENCIA DE GÉNERO

Un mayor número de Estados y actores regionales ratifican las convenciones internacionales y regionales y las instituciones de los sectores público y privado fortalecen, implementan y financian leyes, políticas y planes de acción basados en evidencias para poner fin a la violencia de género contra las mujeres y las niñas en su total diversidad. De este modo, 550 millones más de mujeres y niñas vivirán en países con leyes y políticas que prohíben todas las formas de violencia de género contra las mujeres y las niñas, de aquí a 2026.

Aumentar la implementación y el financiamiento de estrategias de prevención basadas en evidencias por parte de las instituciones de los sectores público y privado y las organizaciones por los derechos de las mujeres para disminuir la prevalencia de la violencia de género contra las mujeres, las niñas adolescentes y las jóvenes en su total diversidad, incluida la ejercida en escenarios humanitarios. De este modo, aumentar de aquí a 2026 un 50% el número de países que incluyen en sus políticas nacionales una o más estrategias de prevención de la violencia de género contra las mujeres y las niñas basadas en evidencias.

Aumentar la implementación y el financiamiento de servicios coordinados, centrados en las sobrevivientes, integrales, accesibles, asequibles y de calidad para las sobrevivientes de violencia de género contra las mujeres y las niñas en su total diversidad, incluida la ejercida en escenarios humanitarios. De este modo de aquí a 2026, un mayor número de mujeres y niñas viven en países con planes de acción multisectoriales sobre violencia de género que incluyen la prestación de servicios sociales, de policía, justicia y salud.

Mejorar el apoyo y aumentar la rendición de cuentas y el financiamiento flexible y de calidad de los Estados, el sector privado, fundaciones y demás donantes destinado a las organizaciones autónomas lideradas por niñas y por los derechos de las mujeres que trabajan para poner fin a la violencia de género contra las mujeres y las niñas en su total diversidad. De este modo, de aquí a 2026, mejorar y aumentar de manera progresiva en un 50% el financiamiento destinado a las organizaciones, activistas y movimientos por los derechos de las mujeres, incluidos aquellos que trabajan para responder a la violencia de género contra las mujeres y las niñas en su total diversidad.



JUSTICIA Y DERECHOS DE ÍNDOLE ECONÓMICA

De aquí a 2026, aumentar el número de países que poseen un conjunto de medidas integrales orientadas a reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado, y a recompensar y representar a las personas que se desempeñan en el sector, a la vez que se garantizan sus derechos laborales, incluso en el sector privado, entre otras, la inversión del porcentaje recomendado de entre el 3 y el 10% de los ingresos nacionales, en servicios de cuidados públicos y privados de calidad y con perspectiva de género, la reforma de leyes y políticas, y la creación de hasta 80 millones de empleos decentes en el sector.

De aquí a 2026, crear un entorno jurídico y político que sea inclusivo y propicio, y lograr la participación de las mujeres para que el empleo decente se expanda en la economía formal e informal a fin de *reducir el número de mujeres trabajadoras en la pobreza, según lo recomendado, en 17 millones de personas*, y achicar a la mitad la brecha de participación en la fuerza de trabajo entre hombres y mujeres con niños/as pequeños/as en edad de máximo rendimiento, lo que significará otras 84 millones de mujeres en la fuerza de trabajo.

De aquí a 2026, aumentar el acceso de las mujeres a los recursos productivos y el control sobre estos, entre otras cosas a través de la ampliación del acceso y el control sobre la tierra, los productos y servicios financieros con perspectiva de género, y el número de empresas propiedad de mujeres. Al hacerlo,

- Se aumenta el acceso seguro a la propiedad de la tierra y la vivienda y el control sobre estas para 7 millones de muieres:
- La brecha de género en la inclusión financiera de las mujeres se reduce al 6% como resultado del aumento de la inclusión financiera formal e informal, incluidas aquellas mujeres que corren el riesgo de ser excluidas de los servicios financieros formales:
- ► Se incrementa el número de programas nacionales para el empoderamiento económico de las mujeres que integran los servicios financieros digitales y la participación a través de plataformas con perspectiva de género:
- ► El número de empresas propiedad de mujeres se incrementa en el 25% en todos los contextos, incluidas las situaciones de fragilidad y conflicto.

De aquí a 2026, diseñar e implementar planes macroeconómicos, reformas presupuestarias y planes de estímulo con perspectiva de género, de tal modo que el número de mujeres y niñas que viven en la pobreza se reduzca en 85 millones, entre otras cosas a través de sistemas y pisos públicos de protección social de calidad



AUTONOMÍA SOBRE EL CUERPO, Y SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Aumentar la educación sexual integral impartida en el ámbito escolar y fuera de este para llegar a 50 millones más de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en toda su diversidad de aquí a 2026.

En un marco integral que incluye servicios SDSR como un componente esencial de la cobertura sanitaria universa (CSU) para todas las personas, aumentar la calidad de los servicios de anticoncepción y el acceso a estos para 50 millones más de niñas adolescentes y mujeres en toda su diversidad; apoyar la eliminación de las políticas restrictivas y las barreras jurídicas para garantizar que 50 millones más de niñas adolescentes y mujeres vivan en jurisdicciones donde puedan acceder al aborto legal y seguro de aquí a 2026.

Mediante el cambio de las normas de género y el aumento del conocimiento de los derechos, contribuir al empoderamiento de todas las personas, incluidas 260 millones más de niñas, adolescentes y mujeres en toda su diversidad para tomar decisiones autónomas sobre su cuerpo, sexualidad y vida reproductiva de aquí a 2026; promulgar el cambio de leyes y políticas para proteger y promover la autonomía sobre el cuerpo y la SDSR como mínimo en 20 países de aquí a 2026.

Aumentar la rendición de cuentas, la participación y el apoyo para las organizaciones autónomas feministas y de mujeres (incluidas las organizaciones y los colectivos liderados por niñas y adolescentes y las organizaciones de mujeres indígenas), las defensoras de los derechos humanos y las constructoras de la paz. Fortalecer las organizaciones, las redes y los movimientos que trabajan para promover y proteger la autonomía sobre el cuerpo y la SDSR.

19

públicos de protección social de calidad.



ACCIÓN FEMINISTA PARA LA JUSTICIA CLIMÁTICA

De aquí a 2026, aumentar el porcentaje de flujos financieros globales para el clima, tanto públicos como privados, destinados e invertidos en soluciones climáticas con justicia de género, en particular las que se aplican en comunidades de base y rurales, entre otras cosas a través del aumento de un 88 % de la proporción del financiamiento bilateral para el clima destinado a las cuestiones de género.

De aquí a 2026, aumentar la proporción de mujeres y niñas en cargos de liderazgo y adopción de decisiones en toda la gestión ambiental y los sectores relevantes para la transición hacia una economía verde inclusiva, circular y regenerativa.

Mejorar y aprovechar la capacidad de millones de mujeres y niñas en su total diversidad para forjar su resiliencia a los riesgos climáticos y de desastre, mitigar el cambio climático, y hacer frente a las pérdidas y los daños, entre otras cosas a través de la educación de calidad, modelos de cooperativas comunitarias y de la seguridad de los derechos a la tierra y la seguridad de la tenencia.

De aquí a 2026, al menos 20 países demuestran un aumento del uso de las estadísticas de género y medio ambiente para la elaboración de políticas, mediante la creación de un entorno propicio para una mayor producción de estadísticas de género y medio ambiente.



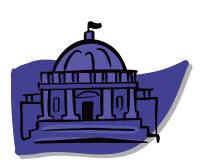
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

De aquí a 2026, reducir a la mitad la brecha digital de género entre generaciones mediante una aceleración sustancial del acceso a las tecnologías digitales y la alfabetización digital universal.

De aquí a 2026, aumentar la inversión en tecnología e innovación feministas en un 50% con el fin de apoyar el liderazgo de las mujeres como innovadoras y a responder mejor a las necesidades más acuciantes de las mujeres y las niñas.

De aquí a 2026, duplicar la proporción de mujeres que trabajan en tecnología e innovación, mediante el establecimiento de nuevas redes y parámetros para transformar los ecosistemas de la innovación.

De aquí a 2026, una mayoría de países y compañías tecnológicas demuestran voluntad de rendición de cuentas mediante la implementación de políticas y soluciones contra la violencia de género y la discriminación en línea y facilitadas por la tecnología.



MOVIMIENTOS Y LIDERAZGOS FEMINISTAS

De aquí a 2026, duplicar la tasa de crecimiento anual global de financiamiento proveniente de todos los sectores comprometidos con los movimientos, organizaciones y fondos liderados por mujeres, niñas y feministas en su total diversidad, incluidos aquellos dirigidos por mujeres y personas históricamente marginadas, entre las que se encuentran personas trans, intersexuales y no binarias.

Promover, ampliar, fortalecer y proteger el espacio cívico en todos los ámbitos, incluidos los espacios en línea, y apoyar los esfuerzos de las activistas feministas en su total diversidad, entre ellas las defensoras de los derechos humanos, las constructoras de la paz, personas trans, intersexuales y no binarias, niñas y otros miembros de grupos históricamente marginados para defender el espacio cívico y eliminar las barreras a la acción, la organización y la movilización feminista en su total diversidad.

De aquí a 2026, avanzar en la representación sustantiva y aumentar la participación, el liderazgo y el poder de toma de decisiones de las niñas y jóvenes líderes, y de las mujeres y líderes feministas en su total diversidad, incluidas las personas trans, intersexuales y no binarias, mediante esfuerzos orientados a: (1) avanzar en la paridad de género y la inclusión de aquellas personas marginadas en todos los aspectos, sectores y niveles de la toma de decisiones públicas y económicas, entre ellos el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y las instituciones políticas y de gobierno, y los puestos ejecutivos y legislativos; (2) promover y expandir los enfoques feministas, transformadores del género e interseccionales para el liderazgo y la toma de decisiones, que reconocen, analizan y desafían las relaciones actuales de poder y avanzan hacia leyes y políticas transformadoras del género que aseguren los derechos y las políticas.

De aquí a 2026, destinar, monitorear y evaluar recursos financieros, técnicos y de otro tipo, específicos y flexibles, para las niñas adolescentes y las jóvenes líderes feministas, y sus movimientos y organizaciones para fortalecerlos, y crear espacios seguros e inclusivos para liderar, compartir la responsabilidad y participar de forma sustantiva en los procesos de toma de decisiones.

20 21



LAS COALICIONES PARA LA ACCIÓN DE GENERACIÓN IGUALDAD SON LA HOJA DE RUTA DEL MUNDO PARA ACELERAR LA IGUALDAD DE GÉNERO.

















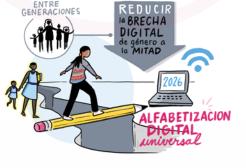


Y DERECHOS SEXUALES

Y REPRODUCTIVOS (SDSR)

















Transformar

DUPLICAR 14 PROPORCIÓN de 3 MUJERES QUE TRABAJAN























